

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ. AÑO VIII. NÚMERO 2.248

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1921

## El presidente del Consejo, señor Dato, ha sido asesinado a tiros

### Las primeras noticias

Al suspenderse las conferencias telefónicas en toda España, circularon por la capital muchos y muy diversos rumores respecto a las causas de haber tomado el Gobierno tan grave resolución.

Ninguna de las especies que circulaban fueron confirmadas en los centros oficiales en los primeros momentos, por lo que nos abstuvimos de recogerlas en un principio.

Procuramos indagar las verdaderas causas del hecho, pudiendo observar que en el Gobierno civil reinaba gran revuelo.

El gobernador, señor Leon, que se hallaba en el teatro López de Ayala y con quien tratamos de comunicar telefónicamente, abandonó el teatro antes de terminarse la representación, dirigiéndose a su despacho oficial, desde donde estuvo celebrando varias conferencias.

La reserva que guardaban las autoridades sobre lo que hubiera sucedido, era absoluta.

No obstante, pudimos averiguar que el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, había sido asesinado a tiros en la plaza de la Independencia (Puerta de Alcalá), en las primeras horas de la noche.

La noticia fué confirmada oficialmente por el Gobernador esta madrugada, sin que se nos pudieran facilitar más detalles del suceso.

Próximamente a la una llegó en automóvil al Gobierno civil el teniente coronel Alvarez Leyra, ayudante del general Gobernador, conferenciando extensamente con la primera autoridad civil de la provincia.

También acudió al Gobierno civil el coronel de Carabineros.

### Noticias telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid

Con bastante retraso, a causa de la censura, van llegando a nuestra redacción noticias telefónicas remitidas por nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Salado, referentes a la trágica muerte del presidente del Consejo, que a continuación insertamos.

### La noticia en Madrid

Madrid, 8, 22 h.—Cerca de las nueve de la noche comenzaron a circular por la corte insistentes rumores, según los cuales habíase cometido un atentado contra el presidente del Consejo, como consecuencia del cual, el señor Dato había resultado muerto.

Los primeros informes fueron acogidos con muestras de incredulidad por el público, hasta qué por diversos avisos telefónicos se supo que la noticia era desgraciadamente cierta.

Rápidamente corrió la especie por todo Madrid, causando enorme emoción. Los informadores de los diarios de la noche pusieronse en movimiento y en algunas redacciones aparecieron transparentes, si bien las informaciones eran confusas, por lo contrario de las versiones.

Algunos aseguraban que el señor Dato estaba herido levemente, pero posteriormente no se confirmaron estas noticias, pues se comprobó que el señor Dato había muerto.

### La versión general del hecho

Madrid, 8, 23'10 h.—Las noticias que pudieron recogerse hasta esta hora reflejan la versión más general del hecho, de la manera siguiente:

El señor Dato había pasado toda la tarde en la sesión del Senado, a donde llegó a primera hora para asistir al debate del Mensaje de la Corona y permaneció en el banco azul hasta que terminó la sesión.

Contestó el señor Chapapista, recogiendo una alusión de este senador, quien le recordó que aquél había manifestado que abandonaría el Gobierno si era derrotado en las elecciones, a lo que el señor Dato contestó:

—Eso será cuando el Gobierno sea derrotado en votación en ambas Cámaras.

Terminada la sesión en la alta Cámara, el presidente estuvo despachando con los ministros breves momentos.

Entre los consejeros que hablaron con el señor Dato figuraban los señores vizconde de Eza y Montijo.

Aireedor de las ocho de la noche el señor Dato abandonó la Cámara y, subiendo en el automóvil, se dirigió a su domicilio. Las fuerzas de la Policía que montaban el servicio de guardia en el trayecto comprendido entre el Senado y el domicilio del Presidente, no advirtieron nada anormal.

Ya en la calle de Alcalá, pasada la estatua de la Cibeles, el chófer que conducía al señor Dato notó que unos individuos que montaban una motocicleta con side-card venían siguiendo al auto desde la calle del Arenal esforzándose por adelantarlo. Al llegar a la plaza de la Independencia la motocicleta había logrado ponerse a nivel del automóvil, y al hacer éste el viraje a la izquierda para penetrar en la calle de Serrano, desde la motocicleta, ocupada por tres individuos, se hizo sobre el vehículo ocupado por el Presidente un nutrido fuego, dirigido al principio contra los neumáticos, impidiendo así que el automóvil pudiera aumentar la velocidad. Otros disparos dirigieronse más altos, alcanzando al señor Dato y al lacayo del automóvil.

El conductor, conocedor del peligro que corría, hizo un rápido viraje con idea de cortar el paso a la motocicleta, pero ésta, por medio de una maniobra más rápida aún, emprendió vertiginosa hacia calle de Serrano adelante.

La confesión que la escena prodigio en el público fué enorme.

El automóvil paró a causa de habersele desinflado un neumático, y al enterarse numerosas personas que se hallaban en el lugar del suceso, por el señor Dato, éste exclamó:

—Creo que estoy herido.

El chófer, que había descendido a reconocer el vehículo, subió a él inmediatamente y se dirigió a la próxima Casa de Socorro de la calle Olózaga.

Antes de arrancar el vehículo subieron a él dos policías para sostener al señor Dato en unión del lacayo.

El Presidente se había desvanecido.

### En la Casa de Socorro

Apenas llegó el automóvil a la Casa de Socorro y con la rapidez que el caso requería fueron trasladados el señor Dato y el lacayo, que también estaba herido, al interior del edificio y colgados en sillas camas de operaciones.

Las fuerzas que guardaban el edificio lo echaron, impiéndole en absoluto la entrada, como asimismo que el público se acercase al automóvil, el que fue rodeado por fuerza de Seguridad.

Los médicos de servicio procedieron a la cura. Dicen, no obstante, que cuando el señor Dato ingresaba en el establecimiento benéfico, había ya fallecido.

Del examen de las heridas resultó que presentaba tres balazos en la región occipital y otros varios en la espalda.

Como las noticias del suceso fueron comunicadas rápidamente a todos los centros oficiales, comenzaron pronto a llegar a la Casa de Socorro los ministros, autoridades y numerosas personalidades políticas y amigos particulares del señor Dato.

Entre las primeras personas que acudieron, se encontraba la familia del señor Dato, acompañada del señor Espinosa de los Monteros, quien sólo tenía noticias de que el jefe del Gobierno estaba levemente herido. Cuando supo la verdad del hecho, sufrió un desvanecimiento.

Casi inmediatamente llegó el señor Bergamín, que asimismo ignoraba el alcance del atentado, y manifestó que tuvo noticia de él, aunque no de su magnitud, al preguntar en el grupo que se había formado en el lugar del hecho, entendiéndose de esto próximamente a las nueve y media.

Al poco rato se hallaban en la Casa de Socorro todos los ministros y autoridades, los presidentes de ambas Cámaras y numerosas personalidades políticas.

El gentío que se había congregado frente al edificio era tan enorme, que difícilmente podía darse un paso.

El automóvil hallábase parado en la puerta de la Casa de Socorro y presentaba numerosos balazos.

### Confusión

Durante toda la noche han seguido circulando diversas versiones acerca del atentado, no pudiendo aclararse por ser enorme la confusión. Sábase que el señor Dato salió en dirección del Senado acompañado del marqués de Alhucemas, quien se despidió del presidente cuando éste subió al automóvil, dirigiéndose después a pie a su domicilio el señor García Prieto.

### Más informes

Nuevos informes del atentado dicen que el automóvil del señor Dato llegó normalmente hasta la plaza de la Independencia, vulgarmente conocida por Puerta de Alcalá, donde le dio alcance la motocicleta, que era de la marca "Indian" y estaba ocupada por tres individuos. El conductor vestía gabardina y el ocupante del side-card llevaba gorra.

El automóvil siguió hasta la entrada de la calle Serrano, donde la motocicleta se le acercó hasta una distancia de cuatro metros, desde donde los individuos que la ocupaban, puestos de pie, hicieron veintiséis disparos sobre el automóvil y ocupantes, emprendiendo acto seguido vertiginosa carrera por la calle de Serrano y desapareciendo.

El presidente desplomóse sobre el asiento.

Fué entonces cuando el chófer, comprendiendo la gravedad de la situación, caminó rápido hacia la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, número 1, la cual calle se domina desde la misma Puerta de Alcalá.

Un periodista que pasaba casualmente por la Casa de Socorro, advirtió la llegada del automóvil, corriendo a abrir la portezuela. Dándose cuenta de que el señor Dato había sido víctima de un atentado, cogióle por los hombros, zarandeándole y exclamando: "Señor Presidente, señor Presidente". Pero éste nada contestó.

Ayudado por los ordenanzas de la Casa de Socorro condujo el cadáver a la mesa de operaciones, donde los médicos dictaminaron que acababa de fallecer.

Seguidamente procedieron al examen de las heridas.

Un balazo lo había recibido en la región frontoparietal izquierdo, con orificio de salida por la región occipital; la bala le había atravesado el sombrero de copa. Otra bala se alojó en la región maxilar derecha, produciendo asimismo orificio de salida. Un tercer balazo, sin salida, en la región costal.

De momento no se le apreciaron más lesiones.

Después los médicos procedieron a curar de primera intención al lacayo, llamado Juan José Fernández, el cual presenta un balazo de pronóstico reservado en la cabeza.

Como antes decímos, el cadáver del señor Dato quedaba depositado en la Casa de Socorro de la calle de Olózaga, quince minutos después de ocurrir el atentado.

Inmediatamente comenzaron a llegar al edificio coches y automóviles en número de más de 200, como asimismo innumerables personas que estacionándose en los alrededores imposibilitaban el acceso al beneficio establecimiento.

El ministro de la Gobernación, señor Bugallal, que fué uno de los primeros en llegar, tomó su automóvil oficial, dirigiéndose a Palacio, dando cuenta a su majestad del trágico suceso.

Inmediatamente el señor Bugallal se dirigió al domicilio del señor Dato, para dar cuenta a su esposa e hijas, que asimismo fueron avisadas desde la Casa de Socorro.

Al personarse en dicho establecimiento, acompañadas del señor Espinosa de los Monteros, prodigió una desgarroadora escena. El cadáver del señor Dato fué cubierto con una sábana.

Sólo se le aprecia a primera vista la herida de la cabeza, que es mortal de necesidad, y tanto ésta como las demás produjeron gran hemorragia; los almohadones del automóvil están empapados en sangre.

Una de las primeras personalidades que acudieron a la Casa de Socorro al enterarse del suceso, fué el señor Maura.

La hija del señor Dato sufrió un sincope.

Continuaron llegando diputados, senadores, políticos y el director general de Seguridad.

Poco después personóse en la Casa de Socorro el Juzgado de guardia, quedando constituido y procediendo a practicar las oportunas diligencias.

El chófer y el lacayo prestaron primeramente declaración, manifestando que la agresión partió de una motocicleta con side-card, no pudiendo ellos apreciar primero más que una descarga cerrada, y después, distintamente, tres disparos, habiendo quedado el coche arribillado a balazos, especialmente por la parte trasera.

Del examen de las heridas hecho por los médicos dedúcese que presenta una mortal de necesidad en el occipital con orificio de salida y otra en la región mastoidiana también con orificio de salida, otra en el costado izquierdo y otra en el séptimo espacio intercostal, sin orificio de salida.

Además de estas heridas presenta otra en el ángulo izquierdo de la boca, en la comisura de los labios, saliendo por el ángulo maxilar del mismo lado.

Todas estas heridas, excepto la última, son mortales de necesidad.

El lacayo, llamado Juan José Fernández Pascual, tiene cuarenta y seis años, es casado y presenta una herida con orificio de entrada en la región occipital, con salida por la temporal e interesando el cuero cabelludo.

Entre las personas que rodearon el cadáver del señor Dato en los primeros momentos, cuéntase a los señores Bergamín, Cañal, Montejo y Bugallal, Espinosa de los Monteros, yerno del señor Dato, con su esposa, doña Carmen Dato, y una hija del Presidente.

### Antes de expirar

Noticias que difieren en parte de las anteriormente expuestas, dicen que al ser depositado el señor Dato en la mesa de operaciones le fueron aplicadas dos inyecciones de cafeína. Al ponerle la segunda, falleció. Momentos después presentó su director espiritual, que le administró la Extremaunción.

### Traslado del cadáver

A las diez de la noche dispusose el traslado del cadáver del Presidente a su domicilio.

Al efecto el cuerpo fué colocado en una camilla, iniciándose el desfile y siguiendo a la comitiva, que se dirigió por la calle de Lagasca, un enorme gentío. Llegados al domicilio del señor Dato pasóse aviso telefónico al Rey, que inmediatamente salió de Palacio para visitar el cadáver.

Varios personajes ofreciéronse para trasladarlo, no permitiéndoseles; entre ellos, don Luis Mazzantini y el ayudante de su majestad el Rey.

El cadáver fué llevado por cuatro camilleros de la Casa de Socorro.

### Declaración del chófer

El chófer llámase Manuel Roig, ex sargento del regimiento mixto de Ingenieros.

Presenta una lesión en la cara de carácter leve.

Al declarar manifestó que al notarse herido llevóse el codo a la cabeza para esquivar los disparos, y que en esto oyó al lacayo que le decía: "Aviva de prisa, que nos matan". Vió entonces al señor Dato caído en el suelo del carruaje y se dirigió a la Casa de Socorro, en cuyas puertas lo recibieron cuatro ordenanzas y un caballero, que condujeron al señor Dato a la sala de operaciones.

Los médicos de guardia que asistieron en sus últimos momentos al Presidente son don Julián García López y don Luis Felipe Vila, asistidos del ayudante Mariano Barbero.

### Dicen los peritos armados

Varios peritos armados, consultados por el Juzgado de guardia, creen que el calibre de las armas con que se cometió el atentado, era:

De 6'35 el de una de ellas y 7'65 el de otra, suponiendo que los proyectiles, a juzgar por el aspecto de los bordes de las heridas, eran explosivos, según se dedució también de los orificios de entrada y salida.

Uno de los proyectiles creyese que le peñetó por la boca, secciónando la carótida, según se desprende de la enorme hemorragia interna. Otro proyectil se le encontró al cadáver en el chaleco y otro le atravesó la levita, haciendo blanco en la cartilla que sin duda lo quitó fuerza.

## POLÍTICA ARANCELARIA

### La ola de la baja.—El problema arancelario.—En el Parlamento

La ola de la baja ha descendido con tanta rapidez que sus estragos están siendo manifiestos en todos los centros de producción. Ha ocurrido algo anormal en el cambio de los mercados, la baja ha sido más violenta que el alza y debido a ello se ha registrado una gran convulsión, que ha transcendido a todos y de todos requiere el mayor tacto para encarar el grave problema que a nuestra vista se presenta.

La incertidumbre de los mercados, cuando la guerra llegó a ejercer tan poderosa acción en sus precios, la estamos observando con la situación planteada por el Gobierno en el criterio que ha formado y las medidas arancelarias que tiene puestas en vigor.

Si gobiernar es prever, habiéndose gobernado en los momentos críticos de anormalidad mundial, a estas horas la batalla entablada en el mercado y los centros productores no hubiese existido, ni se hubiera desarrollado con la intensidad que abarca actualmente.

Una buena política arancelaria defiende los intereses nacionales, pero una política arancelaria, sin conocer a fondo los artículos que se favorecen, es descabellado. Este Gobierno lo logrado que se abaratan en algo las subsistencias, pero no crean los lectores que ha ejercido de una manera directa su acción ministerial.

Seguidamente procedieron al examen de las heridas.

Un balazo lo había recibido en la región frontopari

**Banco Hispano Americano****CAPITAL: 100 millones de pesetas****SUCURSAL EN BADAJOZ**  
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUESES y toda clase de monedas extranjeras, y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

**Cobro y descuentos de letras.**  
**SUCURSALES EN EXTREMADURA**  
**BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES**  
**RESTO DE ESPAÑA**

Albacete, Alcoy, Alicante, Altequeira, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejec de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panades y Zaragoza.

**DEL NUEVO POETA****UNA OPINION MAS**

El libro emitido tan bellamente su opinión autorizada en estas columnas, persona de tanto prestigio, como el ilustre dán de Plasencia señor Polo Benito, el haberlo hecho ya tan alto y tan recio de este poeta y de este libro, personas de tanto renombre como Ortega y Gasset y don Antonio Machado, hace un poco superfluo el insistir sobre la materia, y mucho más desde la desmedrada altura de la firma que va al pie de estas líneas.

Pero he aquí que el señor Salaverría ha salido al paso a las alabanzas incondicionales, y con sus reparos ha arrejado la manzana de la discordia en tales términos, que la confienda se ha generalizado y ha descendido, desde las inmediatas alturas en que la arrojó hasta los más humildes llanos en que nos encontramos todos.

Queda, sin embargo, fuera de toda discusión —y en esto coinciden los altos y los bajos, los del pro y los de la contra, y conviene dejarlo bien señalado— que el señor Chamizo es un poeta, un verdadero poeta en toda la significación real de la palabra. Discútese sólo la calidad artística del procedimiento que emplea para dar relieve, para plasmar sus intuiciones estéticas.

El señor Salaverría se pronuncia resueltamente adversario del empleo de ese procedimiento para dar relieve local, personal, racial a las concepciones artísticas; ¿por qué? Los razonamientos en que funda el señor Salaverría, sus anátemas de lo que califica más o menos acertadamente *baturrismo*, no dejan de tener peso, porque algo de verdad contiene, pero no debemos dejarnos alucinar por esa "parte", de verdad que contiene, hasta el punto de no discernir lo errónea que resulta la universalidad de la afirmación.

A distinguir una cosa de otra, si me es posible, se dirigen estas líneas.

En esa afirmación del señor Salaverría hay una verdad enteramente irrefutable. Esta es la abominación de lo que acertadamente denomina *brutalismo* del lenguaje; es decir, el empleo de las corrupciones, deformaciones, desfiguraciones groseras de los vocablos, por las deficiencias de cultura y de conocimiento de las palabras en las gentes del pueblo.

Esto es indiscutiblemente ilícito, estéticamente, en todas las latitudes. El pueblo inculto, en Extremadura, en Andalucía, en Aragón y aun en Castilla, desfigura y estropcea el lenguaje; estos estragos no pueden, no deben tomarse sino en muy raras, en muy contadas ocasiones como instrumento artístico.

Pero ¿es que en lo que el señor Salaverría llama *brutalismo* no hay más que eso? Es decir, en el lenguaje popular, genuina y peculiarmente popular en cada región, no hay más que *brutalismo*?

He aquí en lo que no estamos conformes.

Dilemos a un lado, porque esto nos llevaría muy lejos, el hecho de que ni la lengua española, ni ninguna de las actualmente habladas —no me atreveré a afirmar lo mismo de todas las que se hablaron antes—, se pronuncian, en parte alguna, tal como se escriben; es decir, con entera fidelidad fonética respecto de las leyes consagradas por la respectiva gramática. Esto es un hecho enteramente inquestionable. Concretándolo al español, ni en lo que vulgarmente llamamos el mismo "ritón de Castilla", se pronuncia con entera exactitud, no digamos por el pueblo, pero ni aun por las personas más cultas, tal como se escribe. Puede calificarse por eso de *brutalismo*, a esas inevitables, consuetudinarias variantes perfectamente admisibles?

Pero, lo repito, dejando aparte ese problema, cuya discusión sería larga, hay otro hecho indudable: este hecho es que esas desviaciones de la pronunciación, tienen en cada comarca orientaciones diversas que constituyen algo parecido a lo que los griegos denominaron dialectos; y estas orientaciones, que tienen sus leyes, sus caracteres definidos y que se acentúan, como es lógico en los elementos populares, no pueden ser confundidos con lo que el señor Salaverría llamó *Cristalismo*. El *coco* o *seseo*, según los casos, de los andaluces, las suavizaciones de los extremos en las pronunciations góticas, en las eses finales de palabra y en las intercaladas entre vocal y consonante, el léxico, característico de cada región, que va conquistando sitio en el diccionario, poco a poco, y enriqueciéndolo, ni pueden ni deben calificarse de *brutalismo*, y esto es un elemento esté-

**JUZGADO MUNICIPAL**

onaron en medio al Juzgado ciñen Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.— Fermina López Silva, de dos y medio años, eclampsia. San Aton, número 56.

Bernardo Carrasco Luna, de siete meses, gastroenteritis. Inclusa provincial.

Juan de Silva Brando Deocano, de ochenta años, lesión orgánica del corazón. Hospital civil.

Nacidos.— Elisa Núñez Morejón, Vicente Barrantes, 32.

Victoria Becerra Valle. Finca de "Palomas".

Joaquín Carbajo Lechón. Alfonso XIII, 23.

Gerardo Gras Cansado. San Aton, número 73.

**CORREO DE LA MAÑANA**

**EL CENSO ELECTORAL**

Circular importante. El Boletín Oficial inserta la siguiente circular de la Jefatura de Estadística de la provincia.

En la circular publicada en este periódico oficial, número 32, correspondiente al día 14 de febrero pasado, y por un exceso de atención por parte de esta Jefatura, puesto que establecidas por Real decreto de 21 de febrero de 1910 la forma y plazos en que los señores alcaldes remitirían a los jefes de Estadística las relaciones certificadas que indica el artículo 2.º, casos 3.º y 4.º de la citada disposición, no es preciso recordar su cumplimiento, se advierte a los señores alcaldes su referida obligación, cuya cumplimentación dará lugar al nombramiento de comisionados que pasen a los Ayuntamientos procedentes a recoger las relaciones certificadas de que se hace mención, con dietas a cargo de los señores alcaldes, en consonancia con lo prescripto en el artículo 87, párrafo 3.º de la ley Electoral vigente.

Es creencia corriente en bastantes Municipios la de que debe concederse una prórroga para el envío de las expresadas relaciones y considerar, basados en tal apreciación errónea, abusiva la designación de comisionados especiales, tan pronto como termina el plazo concedido. No tienen, los que tal opinión sostienen, motivos ningunos para sostener esos juicios, en primer lugar porque esta Jefatura se atiene estrictamente a lo legislado, y, además, porque los plazos agobiante en que han de terminarse por esta oficina los trabajos de la rectificación electoral no permiten la más pequeña dilación en obtener dichos documentos.

Por otra parte, el tratarse de un servicio tan importante, establecido desde hace bastantes años para fecha fija y para cumplimentar el cual hay margen so-

brado de tiempo con los días que se conceden para atenderlo, son razones que no admiten disculpa de ningún gé-

nero en contra.

Pero es que, aun fuera de esto, es necesario reconocer que como medio de dar relieve, de acentuar contornos espirituales —que es dar vida a la obra de arte— este empleo de la peculiar modalidad léxica y fonética de los pueblos, cuya alma se quiere sonear mediante la intuición estética, es perfectamente aceptable en mi modesta opinión, sin que por esto padezca el idioma ni se desnaturalice su gramática.

No hace mucho se publicó en Badajoz un libro, desgraciadamente mucho menos conocido de lo que su mérito demanda, en el que acaso se ha dado con más sinceridad que nunca la visión del alma popular de nuestra raza. Me refiero al folleto titulado *De cosas extremistas y de algo más*, en el que se recopila una indíscima serie de cuadros donde su genial autor, el inolvidable don Francisco Javier Sancho, maestrescuela de la Catedral de Badajoz, supo plasmar el alma viva de nuestro pueblo como no lo había nadie antes ni después, en una prosa intachable y con un ingenio maravilloso.

No acudió, es verdad, sino rarísima vez a los detalles de pronunciación; pero si empleó con indiscutible acierto todos los recursos de léxico y de giros peculiares de nuestro pueblo, según lo demandaba la oportunidad. Habrá quien, a la vista del preciosísimo libro crea que ha padecido ni lo más mínimo el idioma por el empleo de vocablos tan bellos, tan expresivos y tan genuinamente extremenos, aunque no los haya admitido el Diccionario de la Academia?

Tan es así que cuantos extremeños lean el libro se sorprenden, cuando algún eruditó les notifica que tales y cuales vocablos allí usados, y tan comunes en el acervo léxico de nuestro pueblo, no están en el Diccionario. ¿Y por qué no están?— preguntan sorprendidos. Acaso esto demuestra que tiene más razón el pueblo para usarlos que la Academia para omitirlos.

Pues quizá algo de lo que pasa con estos vocablos peculiares de nuestro pueblo, son determinados giros en nada

incompatibles con el genio del idioma, ocurre con justas dulcificaciones y abreviaciones de pronunciación que son

propias de nuestra región y que obedece a leyes cuya razón de ser no se ha estudiado pero que acaso exista, cuando tan constante y universalmente se manifiestan en todos.

Claro es que esto no debe confundirse con el *brutalismo* a que alude el señor Salaverría, es decir, con las corrupciones léxicas que la incultura introduce en el lenguaje y que en modo alguno, como no sea en muy esas ocasiones, pueden ser admitidas como recurso artístico. Pero la pronunciación peculiar de cada región, sus giros, su léxico especial, tan vivo, tan acentuado en las clases populares, no han de ser bellos y eficacísimos elementos para vigorizar y acentuar el color en las intuiciones de su íntima psicología.

Tan es así que cuantos extremeños lean el libro se sorprenden, cuando algún eruditó les notifica que tales y cuales vocablos allí usados, y tan comunes en el acervo léxico de nuestro pueblo, no están en el Diccionario. ¿Y por qué no están?— preguntan sorprendidos. Acaso esto demuestra que tiene más razón el pueblo para usarlos que la Academia para omitirlos.

Pues quizá algo de lo que pasa con estos vocablos peculiares de nuestro pueblo, son determinados giros en nada

incompatibles con el genio del idioma, ocurre con justas dulcificaciones y abreviaciones de pronunciación que son

propias de nuestra región y que obedece a leyes cuya razón de ser no se ha estudiado pero que acaso exista, cuando tan constante y universalmente se manifiestan en todos.

Claro es que esto no debe confundirse con el *brutalismo* a que alude el señor Salaverría, es decir, con las corrupciones léxicas que la incultura introduce en el lenguaje y que en modo alguno, como no sea en muy esas ocasiones, pueden ser admitidas como recurso artístico. Pero la

pronunciación peculiar de cada región, sus giros, su léxico especial, tan vivo, tan acentuado en las clases populares,

no han de ser bellos y eficacísimos elementos para vigorizar y acentuar el color en las intuiciones de su íntima psicología.

Tan es así que cuantos extremeños lean el libro se sorprenden, cuando algún eruditó les notifica que tales y cuales vocablos allí usados, y tan comunes en el acervo léxico de nuestro pueblo, no están en el Diccionario. ¿Y por qué no están?— preguntan sorprendidos. Acaso esto demuestra que tiene más razón el pueblo para usarlos que la Academia para omitirlos.

Pues quizá algo de lo que pasa con estos vocablos peculiares de nuestro pueblo, son determinados giros en nada

incompatibles con el genio del idioma, ocurre con justas dulcificaciones y abreviaciones de pronunciación que son

propias de nuestra región y que obedece a leyes cuya razón de ser no se ha estudiado pero que acaso exista, cuando tan constante y universalmente se manifiestan en todos.

Claro es que esto no debe confundirse con el *brutalismo* a que alude el señor Salaverría, es decir, con las corrupciones léxicas que la incultura introduce en el lenguaje y que en modo alguno, como no sea en muy esas ocasiones, pueden ser admitidas como recurso artístico. Pero la

pronunciación peculiar de cada región, sus giros, su léxico especial, tan vivo, tan acentuado en las clases populares,

no han de ser bellos y eficacísimos elementos para vigorizar y acentuar el color en las intuiciones de su íntima psicología.

Tan es así que cuantos extremeños lean el libro se sorprenden, cuando algún eruditó les notifica que tales y cuales vocablos allí usados, y tan comunes en el acervo léxico de nuestro pueblo, no están en el Diccionario. ¿Y por qué no están?— preguntan sorprendidos. Acaso esto demuestra que tiene más razón el pueblo para usarlos que la Academia para omitirlos.

Pues quizá algo de lo que pasa con estos vocablos peculiares de nuestro pueblo, son determinados giros en nada

incompatibles con el genio del idioma, ocurre con justas dulcificaciones y abreviaciones de pronunciación que son

propias de nuestra región y que obedece a leyes cuya razón de ser no se ha estudiado pero que acaso exista, cuando tan constante y universalmente se manifiestan en todos.

Claro es que esto no debe confundirse con el *brutalismo* a que alude el señor Salaverría, es decir, con las corrupciones léxicas que la incultura introduce en el lenguaje y que en modo alguno, como no sea en muy esas ocasiones, pueden ser admitidas como recurso artístico. Pero la

pronunciación peculiar de cada región, sus giros, su léxico especial, tan vivo, tan acentuado en las clases populares,

no han de ser bellos y eficacísimos elementos para vigorizar y acentuar el color en las intuiciones de su íntima psicología.

Tan es así que cuantos extremeños lean el libro se sorprenden, cuando algún eruditó les notifica que tales y cuales vocablos allí usados, y tan comunes en el acervo léxico de nuestro pueblo, no están en el Diccionario. ¿Y por qué no están?— preguntan sorprendidos. Acaso esto demuestra que tiene más razón el pueblo para usarlos que la Academia para omitirlos.

Pues quizá algo de lo que pasa con estos vocablos peculiares de nuestro pueblo, son determinados giros en nada

incompatibles con el genio del idioma, ocurre con justas dulcificaciones y abreviaciones de pronunciación que son

propias de nuestra región y que obedece a leyes cuya razón de ser no se ha estudiado pero que acaso exista, cuando tan constante y universalmente se manifiestan en todos.

Claro es que esto no debe confundirse con el *brutalismo* a que alude el señor Salaverría, es decir, con las corrupciones léxicas que la incultura introduce en el lenguaje y que en modo alguno, como no sea en muy esas ocasiones, pueden ser admitidas como recurso artístico. Pero la

pronunciación peculiar de cada región, sus giros, su léxico especial, tan vivo, tan acentuado en las clases populares,

no han de ser bellos y eficacísimos elementos para vigorizar y acentuar el color en las intuiciones de su íntima psicología.

Tan es así que cuantos extremeños lean el libro se sorprenden, cuando algún eruditó les notifica que tales y cuales vocablos allí usados, y tan comunes en el acervo léxico de nuestro pueblo, no están en el Diccionario. ¿Y por qué no están?— preguntan sorprendidos. Acaso esto demuestra que tiene más razón el pueblo para usarlos que la Academia para omitirlos.

Pues quizá algo de lo que pasa con estos vocablos peculiares de nuestro pueblo, son determinados giros en nada

incompatibles con el genio del idioma, ocurre con justas dulcificaciones y abreviaciones de pronunciación que son

propias de nuestra región y que obedece a leyes cuya razón de ser no se ha estudiado pero que acaso exista, cuando tan constante y universalmente se manifiestan en todos.

Claro es que esto no debe confundirse con el *brutalismo* a que alude el señor Salaverría, es decir, con las corrupciones léxicas que la incultura introduce en el lenguaje y que en modo alguno, como no sea en muy esas ocasiones, pueden ser admitidas como recurso artístico. Pero la

pronunciación peculiar de cada región, sus giros, su léxico especial, tan vivo, tan acentuado en las clases populares,

no han de ser bellos y eficacísimos elementos para vigorizar y acentuar el color en las intuiciones de su íntima psicología.

Tan es así que cuantos extremeños lean el libro se sorprenden, cuando algún eruditó les notifica que tales y cuales vocablos allí usados, y tan comunes en el acervo léxico de nuestro pueblo, no están en el Diccionario. ¿Y por qué no están?— preguntan sorprendidos. Acaso esto demuestra que tiene más razón el pueblo para usarlos que la Academia para omitirlos.

Pues quizá algo de lo que pasa con estos vocablos peculiares de nuestro pueblo, son determinados giros en nada

incompatibles con el genio del idioma, ocurre con justas dulcificaciones y abreviaciones de pronunciación que son

propias de nuestra región y que obedece a leyes cuya razón de ser no se ha estudiado pero que acaso exista, cuando tan constante

## DE LA PROVINCIA

## ALMENDRALEJO

## Fiesta benéfica

Para solemnizar el treinta y dos aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, los oficiales de esta Administración, señores Amado y Sánchez, realizan activas gestiones para celebrar el día 12, en nuestro hermoso coliseo Salón Carolina Coronado, generosamente cedido por su propietario, una fiesta a beneficio del Colegio de Huérfanos de Correos, para cuya realización cuentan con el apoyo de valiosos elementos.

Conocidos los generosos sentimientos que animan a nuestros paisanos y la simpatía con que el público acoge el servicio de Correos, no es de dudar que los organizadores logren ver coronada, por el éxito, su plausible iniciativa.

Oportunamente daremos a conocer el programa que hasta la fecha no ha sido ultimado.

GRANJA DE TORREHER-  
MOZA

## Letras de luto.

Nuestro querido amigo el distinguido joven don José María Moreno Medel, pasa en estos momentos por uno de los tránsitos más amargos de su vida, pues ha visto morir en Málaga, el pasado día 3, a su adorada madre doña Felicia Medel González, cuya muerte ha causado honda sensación en este pueblo por las infinitas pruebas de cariño y simpatía que en él gozó siempre tan virtuosa señora. Buena prueba de ello es el sinnúmero de personas que diariamente desfilan por el que fué su domicilio en ésta, testimonio a su familia el debido pésame.

Nosotros, por nuestra parte y desde lo más profundo del alma, nos asociamos al pesar de su desconsolado esposo don Santiago Moreno, sus inconsolables hijos doña Carmen y don José María Moreno, su affligido hijo político el doctor don Federico de Tena, hermanos, sobrinos y demás parentes de la finada, impidiendo, además, del Eterno, les de la debida resignación para sobreponerse con paciencia tan sensible pérdida que ha sembrado en su siempre alegría hogar una imborrable estela de luto y tristeza rizada de copiosas lágrimas. Descanse, pues, en paz la virtuosa señora y sea la oración el mayor homenaje que le tributemos todos los que tan de veras hemos sentido tan fatal desenlace. —Corresponsal.

## De teatro

Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros durante toda la semana pasada y por segunda vez, a la troupe Vedrines, compuesta de la Sultanita, esposa del señor Vedrines y verdadera reina del caplé; Carmelita Belli, simpática bailarina a transformación, y el célebre ilusionista y evasiónista El Caballero Audaz.

La Sultanita, dada la gracia sin igual que la caracteriza, cantó con delicadeza y expresión emocionante sus escogidos cuplés, especialmente el titulado La bandera pasa, que es en el que consigue emocionar y entusiasmar más al público, siendo acogida con estremecedores y prolongados aplausos a su salida a escena, los cuales se repitieron cada vez con más entusiasmo a la terminación de cada cuplé.

La señorita Carmen Belli bailó con gran agilidad y elegancia escogidos números de su extenso repertorio, sobre saliendo en la jota y siendo también calorosamente aplaudida al final de sus bailes.

El Caballero Audaz hizo varios juegos de ilusión con una limpieza asombrosa, a pesar del poco tiempo que lleva de artista, pues creó no llegar a dos años; y como evasiónista tiene una facilidad incomprendible para deshacerse de las ligaduras que se le ponen.

También consiguió estrepitosos y bien merecidos aplausos, y no hay duda que llegará a ser uno de los más célebres artistas de su género.

Tengo entendido que dicha troupe ha quedado contratada para las fiestas de

San Juan, y a más. La Niña de los Peines, de lo cual hacemos voto por que así sea. —Un amigo.

## MERIDA

## Un festival taurino

Continúan los trabajos que un grupo de aficionados de Badajoz y Mérida llevan a cabo para ultimar los detalles del festival benéfico que se celebrará el día 12, en nuestro hermoso coliseo Salón Carolina Coronado, generosamente cedido por su propietario, una fiesta a beneficio del Colegio de Huérfanos de Correos, para cuya realización cuentan con el apoyo de valiosos elementos.

Conocidos los generosos sentimientos que animan a nuestros paisanos y la simpatía con que el público acoge el servicio de Correos, no es de dudar que los organizadores logren ver coronada, por el éxito, su plausible iniciativa.

Oportunamente daremos a conocer el programa que hasta la fecha no ha sido ultimado.

GRANJA DE TORREHER-  
MOZA

## MOSA

## Letras de luto.

Nuestro querido amigo el distinguido joven don José María Moreno Medel, pasa en estos momentos por uno de los tránsitos más amargos de su vida, pues ha visto morir en Málaga, el pasado día 3, a su adorada madre doña Felicia Medel González, cuya muerte ha causado honda sensación en este pueblo por las infinitas pruebas de cariño y simpatía que en él gozó siempre tan virtuosa señora. Buena prueba de ello es el sinnúmero de personas que diariamente desfilan por el que fué su domicilio en ésta, testimonio a su familia el debido pésame.

Nosotros, por nuestra parte y desde lo más profundo del alma, nos asociamos al pesar de su desconsolado esposo don Santiago Moreno, sus inconsolables hijos doña Carmen y don José María Moreno, su affligido hijo político el doctor don Federico de Tena, hermanos, sobrinos y demás parentes de la finada, impidiendo, además, del Eterno, les de la debida resignación para sobreponerse con paciencia tan sensible pérdida que ha sembrado en su siempre alegría hogar una imborrable estela de luto y tristeza rizada de copiosas lágrimas. Descanse, pues, en paz la virtuosa señora y sea la oración el mayor homenaje que le tributemos todos los que tan de veras hemos sentido tan fatal desenlace. —Corresponsal.

## De teatro

Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros durante toda la semana pasada y por segunda vez, a la troupe Vedrines, compuesta de la Sultanita, esposa del señor Vedrines y verdadera reina del caplé; Carmelita Belli, simpática bailarina a transformación, y el célebre ilusionista y evasiónista El Caballero Audaz.

La Sultanita, dada la gracia sin igual que la caracteriza, cantó con delicadeza y expresión emocionante sus escogidos cuplés, especialmente el titulado La bandera pasa, que es en el que consigue emocionar y entusiasmar más al público, siendo acogida con estremecedores y prolongados aplausos a su salida a escena, los cuales se repitieron cada vez con más entusiasmo a la terminación de cada cuplé.

La señorita Carmen Belli bailó con gran agilidad y elegancia escogidos números de su extenso repertorio, sobre saliendo en la jota y siendo también calorosamente aplaudida al final de sus bailes.

El Caballero Audaz hizo varios juegos de ilusión con una limpieza asombrosa, a pesar del poco tiempo que lleva de artista, pues creó no llegar a dos años; y como evasiónista tiene una facilidad incomprendible para deshacerse de las ligaduras que se le ponen.

También consiguió estrepitosos y bien merecidos aplausos, y no hay duda que llegará a ser uno de los más célebres artistas de su género.

Tengo entendido que dicha troupe ha quedado contratada para las fiestas de

## OBRAS PÚBLICAS

Se ha dado cuenta a la Dirección general del ramo de no haberse presentado a tomar posesión de su destino el caminero León Tomás Errázuriz Cuénca.

—Se remite a la Jefatura de Córdoba certificación de no haberse presentado pliegos en el registro de esta Jefatura para las subastas de acopio de piedra y empleo, que se ha de celebrar en aquella provincia el día 9 de los corrientes.

—Se ha preguntado a los alcaldes de Mérida y La Nava de Santiago si presentan la conformidad al presupuesto resultante para la ejecución de las obras del camino vecinal de La Nava de Santiago el octavo; "la piara era de medios," pues la suya la "deshizo" con la enfermedad de su Aurora, y hasta sus cochinas y sus burras eran infecundas. El don agosto de la maternidad, con que Dios honró al sexo femenino, parecía que en su casa sólo ella podía gozarlo.

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Se ha trasladado, a petición propia,

el caminero Pérez Jesús Cantero Bejarano, de los kilómetros 9 al 13 de la carretera de Valencia de Alcántara a Badajoz, a los 14 al 18 de la misma con residencia en la casilla del kilómetro 19.

—Al alcalde de Villafranca de los Barrios se le devuelve favorablemente informada la instancia promovida por don José Franganillo, vecino de aquella localidad, solicitando la necesaria autorización para construir una casa lindante con la carretera de segundo orden de San Juan del Puerto a Cáceres en el kilómetro 115 de la misma.

—Igualmente se devuelve al alcalde de Aceuchal, favorablemente informada, la instancia promovida por el vecino de la misma, don Juan Robles Domínguez, solicitando autorización para construir una casa lindante con la carretera de tercer orden de Alcanje a la de Albares a Fregenal en el kilómetro 30, hectómetro 10 de la misma.

—Se han remitido a la Dirección general del ramo certificaciones a cuenta de las obras ejecutadas en las contrataciones siguientes:

Carreteras de Puerto de Santo Domingo a Jerez de los Caballeros y Jerez de los Caballeros a Villanueva del Fresno. —Acopios de piedra y empleo. Contratista, don Vicente Surribas.

Badajoz a Villanueva del Fresno. —Reparación de explanación y firme. Contratista, don Antonio Sierra.

San Juan del Puerto a Cáceres y La Albuera a Fregenal. —Acopios y empleo. Contratista, don Benito Higuera de la Serena.

Paquetes postales expedidos. —Acopios y empleo. Contratista, don Francisco Carmena.

Cartas recibidas y distribuidas. —Madrid Portugal. —Acopios y empleo. Contratista, don José Jesús.

Paródicos e impresos varios. —Alcanje a la de La Albuera a Fregenal. —Acopios y empleo. Contratista, don Benito Custodio.

Castiella a Guareña y estación de Don Benito a Higuera de la Serena. —Acopios y empleo. Contratista, don Benito Custodio.

Total manipulado por la oficina. —279.425'44

Además se han recibido y entregado los siguientes objetos:

Certificados impuestos. —301

Identificados. —432

Paquetes postales expedidos. —2

Identificados. —9.396

Cartas recibidas y distribuidas. —146

Paródicos e impresos varios. —9.567

Muestras y medicamentos. —38

Cartas expedidas. —11.319

Cartas postales idem. —115

Impresos y periódicos idem. —630

Muestras y medicamentos. —53

Total objetos circulados. —32.003

Villanueva de la Serena, 6 de marzo de 1921. —El administrador, F. Isidro Gómez.

## EMPLEOS

Importante Sociedad desea cubrir los plazas de empleados en sus oficinas centrales de Madrid con sueldo de 3.000 y 6.000 pesetas, respectivamente.

Los aspirantes habrán de estar dispuestos a suscribir 10.000 y 20.000 pesetas, las que devengarán el 6 por 100 de interés anual. Ofertas, al secretario general, apartado de Correos 414, Madrid.

La Sultanita, dada la gracia sin igual que la caracteriza, cantó con delicadeza y expresión emocionante sus escogidos cuplés, especialmente el titulado La bandera pasa, que es en el que consigue emocionar y entusiasmar más al público, siendo acogida con estremecedores y prolongados aplausos a su salida a escena, los cuales se repitieron cada vez con más entusiasmo a la terminación de cada cuplé.

La señorita Carmen Belli bailó con gran agilidad y elegancia escogidos números de su extenso repertorio, sobre saliendo en la jota y siendo también calorosamente aplaudida al final de sus bailes.

El Caballero Audaz hizo varios juegos de ilusión con una limpieza asombrosa, a pesar del poco tiempo que lleva de artista, pues creó no llegar a dos años; y como evasiónista tiene una facilidad incomprendible para deshacerse de las ligaduras que se le ponen.

También consiguió estrepitosos y bien merecidos aplausos, y no hay duda que llegará a ser uno de los más célebres artistas de su género.

Tengo entendido que dicha troupe ha quedado contratada para las fiestas de

LA CAMPANILLA  
DE MIGUELIN

Cuando llegó a la dehesa no conocía a los "pastores nuevos." Eran los únicos que no se habían criado en ella como los otros, cuyos padres y abuelos allí vivieron. Su historia me interesó y fui a verlos.

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Se ha trasladado, a petición propia,

el caminero Pérez Jesús Cantero Bejarano,

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡Pobre mujer! Tenía siete hijos y pronto tendría el octavo; "la piara era de medios,"

—Miguelín, ven a saludar al señorito, gritó la pastora, que más que madre parecía abuela del niño, a juzgar por las arrugas que surcaban su rostro y lo inclinado que estaba su cuérpito. ¡

## REVISTA DE PUEBLOS

## Los sátiros andan sueltos

Esparragosa de la Serena.—Que las Ciencias adelantan y que los pueblos caminen a pasos agigantados hacia la Civilización, no quiere decir que hayamos llegado ya a una absoluta depuración de costumbres.

En este pueblo acaba de cometerse un hecho brutal, que pone de manifiesto los bestiales instintos de unos jóvenes sin freno. Llámense éstos Carlos Dávila Fernández, Eufasio Dávila Salvador y Eduardo Fernández Dávila, de dieciocho, diecinueve y dieciocho años de edad, respectivamente, que en la madrugada del día 2 de los corrientes pusieron en práctica su concebido proyecto de atentar contra el honor de dos mujeres, madre e hija, cuyos nombres nos reservamos.

Al efecto llamaron a la una de la madrugada a las puertas de la casa que aquéllas habitaban en la calle de Sevilla, número 7, haciendo levantarse a la madre, que se negó a abrir, naturalmente, y trató de impedir a los cafres que echaran abajo las puertas. Pero más forzados estos y más numerosos, pronto consiguieron su propósito, penetrando en la casa e intentando abusar de aquella.

A sus vores acudió la hija, joven de veinticuatro años, con la cual intentaron también saciar sus groseros apetitos. La repugnante escena se prolongó hasta que la madre, haciendo un esfuerzo sobrehumano, pudo desasirse del individuo que la sujetaba y salir a la calle gritando a gritos el socorro de la vecindad.

Ante esta actitud, los sátiros emprendieron la fuga, sin conseguir dar satisfacción a sus fieros instintos.

Fueron defendidos y puestos a disposición de la autoridad, con el sumario instruido, en depuración de los hechos.

La joven se encuentra enferma como consecuencia de la violenta lucha que sostuvo, habiendo sufrido lesiones de importancia.

El suceso a que nos referimos ha indignado profundamente a la población, que clama contra tal desafuero, esperando de los Tribunales de Justicia la merecida sanción.

## Un lio regular

Alanje.—Como consecuencia del arrendamiento de unas tierras por don Juan Soriano Lozano, quien a su vez las subarriendo al vecino de La Garrovilla; don Miguel Jiménez Durán y que luego labró por su cuenta el vecino de Alanje Ramón Guerrero Garrido, se ha presentado una denuncia en el cuartel de la Guardia civil.

El Juzgado entiende en astuto tan intrincado.

## Han australizado los moldes

Mérida.—Como presunto autor de la sustracción de 32 piezas de moldes de madera que fueron arrojadas de un tren de mercancías en marcha en el trayecto entre Medina y Puebla de Sancho Pérez, ha sido detenido Antonio Olmo Bote, de veinticinco años.

## Denuncia forestal

Almenarrejo.—Han sido denunciados al Juez municipal por sustracción de leña de la finca "Alericos", de este término, Pedro Antúnez García y José Antúnez Rodríguez.

## Le invitaron a comer

La Garrovilla.—Ha sido detenido en el campo el que

dijo llamarse Angel Gil Jerez, vecino de Cáceres. Dos individuos más que le acompañaban se dieron a la fuga, dejando en poder de la Guardia civil una caballería y varios objetos robados.

El detenido manifestó que no los conocía y que estaba con ellos porque galantemente le habían invitado a comer.

Como están las subsistencias, quién se niega a comer?

## Por robo de efectos

Almenarrejo.—Ha sido detenido y puesto a disposición del

juez municipal de esta población, en La Nava de Santiago, con el atestado instruido al efecto, el vecino de aquella localidad Lucas Casillas García, que robó varios efectos en una dehesa cerca de Mérida, propiedad de don José López Montenegro.

## Un herido

Fuente del Arco.—Por resentimientos que entre ambos existieran riñeron en el sitio conocido por el "Puerto de San Benito", los vecinos de esta villa Facundo Santos Pablo, de veintidós años, y Manuel Mateos Rodríguez, de treinta y seis, recibiendo este último un golpe de dacha en la cabeza. Su estado es satisfactorio.

## ¡Qué bárbaro!

Alconchel.—Alfredo Gracia Lebrío hallábase en una taberna de la calle de la Cruz en ocasión en que entró su padre y le reprimió por su afición al vino. Alfredo, por toda contestación, abalanzóse a él, manifestándole que había de darle una puñalada.

Gracias a la intervención de varios individuos no le maltrató de obra.

## Echenles un gaigo...

Badajoz.—Recibese en el Gobierno civil oficio de la Comandancia de la Guardia civil participando que, a pesar de las gestiones realizadas, no han podido ser hallados Eugenio Sánchez Serrano y Antonio José Tena Ramírez, desertores del regimiento de Villarrobledo. 2. Iba solos iban a la Garrovilla.—Sobre las cuatro horas del día 3 y en el sitio conocido por el "Bato de Vera", pasó la pareja de la Guardia civil, Santiago González y Valeriano Garrido, encontrándose con unos sujetos, a los que intentaron detener por suponerles autores de los muchos robos de caballerías y efectos que vienen cometiéndose a diario.

Diéronse a la fuga, lográndose capturar a Angel Gil Pérez, vendedor ambulante, de pésimos antecedentes y reclamado por varios Juzgados, que no pudo demostrar la procedencia de dos caballerías que se le ocuparon.

## La "industria" carbonífera

Orellana la Vieja.—Con motivo de una denuncia presentada por el vecino de Villanueva, Manuel Tapia del Vilal, realizaronse activas diligencias, que dieron por resultado la detención de Tomás Otero Ruiz, Fernando Otero Morales, Sebastián Julián, Florián Martín Cabrera, Vicente Cabrera Rodríguez y Luciano Martín Murillo, que habían robado al denunciante 60 arrobas de carbón.

Los detenidos manifestaron espontáneamente haber sido los autores del robo. Han sido puestos a disposición de la autoridad.

## El Real decretó de marras

Peñalsordo.—Con 250 pesetas fué multado, por uso indecente de armas, el vecino de esta localidad Reyes Sánchez Chamero, quien no habiendo abandonado la multa, ha empezado a cumplir el arresto sin trámite de quince días.

Al Valle de Santa Ana.—Un tío artesano y por igual motivo sufrieron los vecinos de esta localidad José Díaz Alfonso Guerero.

## Pastoreo abusivo

Alconchel.—Ha sido denunciado el vecino de Olivencia, Fabián Sánchez Castellano, dueño de cuatro cabras de ganado vacuno que pastaban en las márgenes de la carretera.

Los Santos de Maimona.—Treinta y tres cabras de ganado cabrío, propiedad de Alonso Flores Leal, pastaban indebidamente en una sierra de tigo, al sitio "D. hesa Vieja", siendo sorprendidas por la Guardia civil.

Alarcón.—También por "pastoreo abusivo" en una finca que lleva en arriego don Juan Soriano Lozano, han sido denunciados Juan Cidonia Montero, Francisco de los Díos Muñoz, Francisco Rodríguez Rojo Inglés, Mateo Belloso Jardón y Tulio Barrero Sánchez.

Por robo de efectos

Almenarrejo.—Ha sido detenido y puesto a disposición del

## MAGISTERIO

## Asociación provincial

## Trámites

Se expide y remite título de socorrista a doña Sofía Groiss, doña Antonia Caba, don Horacio Adriño, don Saturnino Mateo Camisón y doña Adela García Ledesma.

Ideí título de socio a don José Mariano Gómez, de Puebla de la Reina.

Se escribe a la Nacional dando las gracias por las diferencias guardadas a la comisión de esta provincia que asistió al homenaje ofrecido al excelentísimo señor don Eduardo Vincenti y demás socios honorarios.

A don Rodrigo Cuadrado, de Esparragosa de la Serena, se remiten las instrucciones que deseaban para su ingreso en Socorrista.

Dona Guadalupe Rubio y Domínguez, de Villalba, ha solicitado el ingreso en Socorrista. Se la inscribe y se le remite acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.

Se pone al cobro los recibos de los socios que pagan directamente.

Don Fernando Hernández, de Malacín, solicita se pida a la Nacional que gestione se pida un crédito a las Cortes para el pago del material de aditamentos que se adeuda por los años 1918, 1919 y 1920.

A doña Carmen Bravo, de Villalba, se le envían los impresos que dase para el ingreso en Socorrista.

Se expiden y remiten título de socios a doña Eugenia Gómez, de Manchita; don Antonio Bartolomé Aragón y doña Felisa Pérez, de Villagarcía; don José A. Crespo, de Casas de Reina; con Gregorio A. Martín, de Santo Domingo, y doña Eva I. Hernández, de Navalpino de Pilo.

Al representante de los socorristas de la Nacional se le devuelve, diligenciada, la declaración de herederos de don Andrés Gómez Castaño, de Los Santos.

Al representante de los Socorristas de la Nacional se le devuelve, diligenciada, la declaración de herederos de don Andrés Gómez Castaño, de Los Santos.

## Notas oficiales

La Gaceta de Madrid. Il. gaza ayer a Badajoz publica una Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo sa-

gar en conocimiento del d. Gobernación, que el Ayuntamiento de Higuera de la Serena no paga las cuotas de la escuela infantil.

La Gaceta de Madrid. Il. gaza ayer a Badajoz publica una Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo sa-

gar en conocimiento del d. Gobernación, que el Ayuntamiento de Higuera de la Serena no paga las cuotas de la escuela infantil.

La Gaceta de Madrid. Il. gaza ayer a Badajoz publica una Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo sa-

gar en conocimiento del d. Gobernación, que el Ayuntamiento de Higuera de la Serena no paga las cuotas de la escuela infantil.

La Gaceta de Madrid. Il. gaza ayer a Badajoz publica una Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo sa-

gar en conocimiento del d. Gobernación, que el Ayuntamiento de Higuera de la Serena no paga las cuotas de la escuela infantil.

La Gaceta de Madrid. Il. gaza ayer a Badajoz publica una Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo sa-

gar en conocimiento del d. Gobernación, que el Ayuntamiento de Higuera de la Serena no paga las cuotas de la escuela infantil.

La Gaceta de Madrid. Il. gaza ayer a Badajoz publica una Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo sa-

gar en conocimiento del d. Gobernación, que el Ayuntamiento de Higuera de la Serena no paga las cuotas de la escuela infantil.

La Gaceta de Madrid. Il. gaza ayer a Badajoz publica una Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo sa-

gar en conocimiento del d. Gobernación, que el Ayuntamiento de Higuera de la Serena no paga las cuotas de la escuela infantil.

La Gaceta de Madrid. Il. gaza ayer a Badajoz publica una Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo sa-

gar en conocimiento del d. Gobernación, que el Ayuntamiento de Higuera de la Serena no paga las cuotas de la escuela infantil.

La Gaceta de Madrid. Il. gaza ayer a Badajoz publica una Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo sa-

gar en conocimiento del d. Gobernación, que el Ayuntamiento de Higuera de la Serena no paga las cuotas de la escuela infantil.

La Gaceta de Madrid. Il. gaza ayer a Badajoz publica una Real orden del Ministerio de Instrucción disponiendo sa-

gar en conocimiento del d. Gobernación, que el Ayuntamiento de Higuera de la Serena no paga las cuotas de la escuela infantil.

## MILITARES

## Firma de ayer

Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:

Remitiendo a Capitanía general ins-

tancia documentada de la madre del soldado del Tercio de extranjeros, Domingo Casado.

Interesando del alcalde de Badajoz la

comparecencia, en este Gobierno mili-

tar, del soldado en segunda situación Celestino Torres Matín.

Devolviendo al alcalde de Alburquerque

la instancia del segundo teniente de

infantería, retirado, don Juan Moro, so-

bre paga de navegación.

Al intendido, Juan Sosa Gómez, re-

mitiéndole recibo de carta de pago por

500 pesetas.

A don Manuel Gilabert Rodríguez,

comunicándole que se le ha concedido el empleo honorífico de capitán.

Remitiendo a Capitanía general ins-

tancia y planos de los terrenos que cede el Ayuntamiento de Olivenza al ramo de Guerra.

A Castilla participando haberse con-

cedido los beneficios del capítulo XX a Eustaquio Carrillo.

Decreto en oficio autorizando el cabo de cuota, Bernardo Mata Bravo, para servir el segundo período de instrucción en la compañía destacada en Jaén.

Al regimiento de infantería de Soria de

volviendo resguardo del padre del soldado José Quintero González, por ha-

ber fallecido.

Remitiendo al alcalde de La Parra

oficio relativo a la pensión concedida a

doña Martina Caballero León para en-

regar a la interesada.

## HACIENDA

## Recaudación del dia

La recaudación de ayer, ofreció el si-

guiente resultado:

Territorial, 99.711'27 pesetas; indus-

trial, 53.478'65; utilidades, 11.577'46;

derechos, 119'43; pagos, 350'72; ren-

tas, 2.075; Consumos, 7.233'71; ca-

rrujas, 1.332'75; recursos, 336'73;

Aduanas, 25.121'75; pagos, resultados,

114'47; alcoholés, 1.828'29; transportes M., 1.012'83; cargos, corriente, 10.356'37; reintegros, 145'50; opera-

ciones del Tesoro, 1.652'67.

## Libramientos

Para el día de hoy se han puesto al

pago los siguientes:

Don Juan Prado, 16.000 pesetas